

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Minor Hotels Europe & Americas, S.A. ("MHEA" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional de Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de otra información relevante de fecha 12 de mayo de 2025 (con número de registro 34.744), la Sociedad informa de que en el día de hoy se ha producido el cierre de la refinanciación de su deuda financiera sénior garantizada.

La operación de refinanciación ha comprendido, entre otros aspectos, la entrada en vigor de un nuevo contrato de financiación sindicada garantizada por importe máximo de 400 millones de euros, distribuido en un préstamo a largo plazo (*term loan facility*) de 200 millones de euros y un crédito *revolving* (*revolving credit facility*) de otros 200 millones de euros, y la amortización anticipada y total de las obligaciones simples de rango sénior garantizadas con vencimiento el 2 de julio de 2026 y un cupón al 4,00% de interés fijo anual, pagadero semestralmente, cuyo importe nominal agregado ascendía a 400 millones de euros.

La amortización, que se ha producido en el día de hoy, se ha realizado por el 100% del importe nominal, sin primas ni intereses adicionales, utilizando fondos procedentes del nuevo préstamo a largo plazo del contrato de financiación sindicada garantizada y caja disponible, y ha coincidido con la fecha de pago semestral del cupón.

El cumplimiento de estos hitos permite a la Sociedad alcanzar su objetivo de ampliar el vencimiento de sus principales fuentes de financiación y disponer de nueva financiación mediante una estructura financiera más flexible.

Madrid, 2 de julio de 2025.

Carlos Ulecia
Secretario General y del Consejo